

RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA Nº (3^L) -2012-AG-AGRO RURAL-DE

Lima, 17 SET. 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva Nº 087-2012-AGRO RURAL-DE, se designó al señor Germán Fernando Paredes Sáenz, en el cargo de Director de la Dirección Zonal Amazonas del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural AGRO RURAL;

Que, se ha visto pertinente dar por concluidas las funciones del precitado funcionario;

VOBO (a) POR (b) POR (c) POR (

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N°1120-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DAR POR CONCLUIDA la designación del señor GERMÁN FERNANDO PAREDES SÁENZ, al cargo de Director de la Dirección Zonal Amazonas del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL.

Artículo 2°.- DISPONER la publicación de la presente en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (<u>www.agrorural.gob.pe</u>).

Registrese, Comuniquese y Publiquese

